ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintisiete de noviembre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

No integran hoy; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por hallarse con licencia médica; la ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida, por estar con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el fiscal judicial interino don Álvaro Saavedra Sepúlveda, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

FIRMA DIGITAL

Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Veintisiete de noviembre de dos mil veintiséis
09:53 UTC-3

FIRMA DIGITAL

Carla Paz Arriagada Valenzuela
Secretaria (s)
Corte de Apelaciones de Talca
Veintisiete de noviembre de dos mil veintiséis
10:04 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: KEGXDJBXLJD